

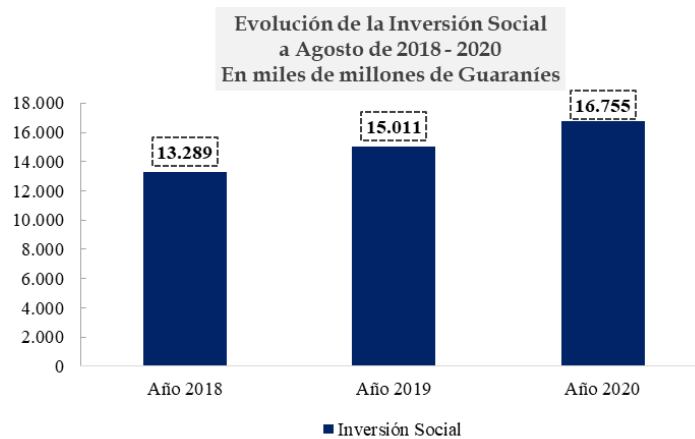


Al mes de Agosto/2020, la Inversión Social creció 12%

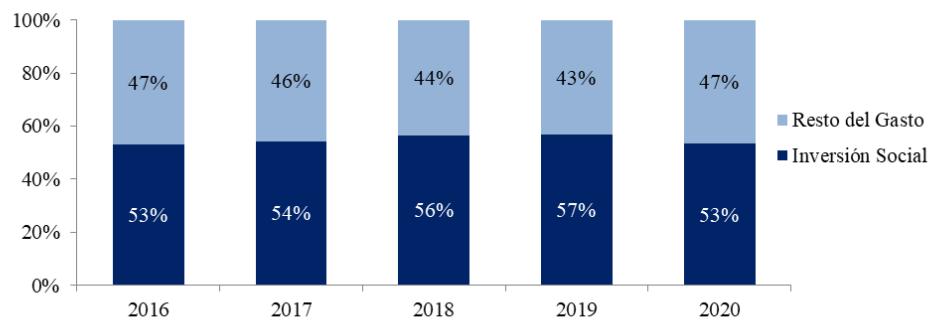
La Inversión Social, desde la Administración Central, al cabo del mes de Agosto/2020, fue de G. 16,8 billones (US\$ 2.393 millones)¹.

Este comportamiento en la ejecución implicó un incremento del 12% con respecto al mismo periodo del 2019.

Los desembolsos realizados en torno a la inversión social, durante los últimos tres años, indican un aumento acumulado del 26%.



Prioridad Fiscal de la Inversión Social Años 2016 al 2020



¹Tipo de Cambio BCP del día 03 de setiembre del 2020: 7.003,14Guaraníes por Dólar



Prioridad Fiscal de la Inversión Social

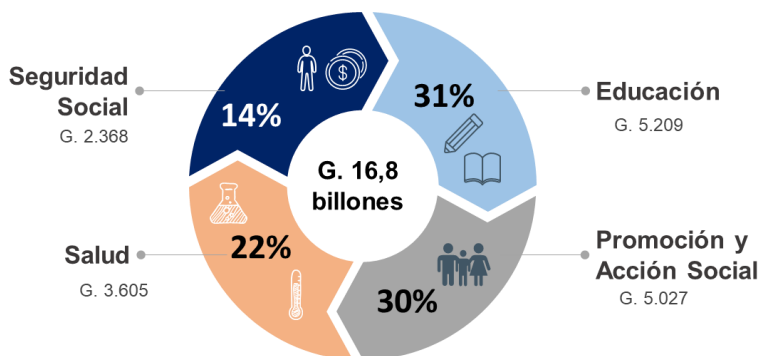
Al cierre de Agosto/2020, la prioridad fiscal de la Inversión Social fue 53% respecto al total ejecutado por la Administración Central.

En ese sentido, en el último quinquenio la inversión social mantuvo una participación promedio del 55%, superior al resto del gasto compuesto por: servicios de administración gubernamental, servicios de

seguridad, servicios económicos, deuda pública y servicios de regulación y control.

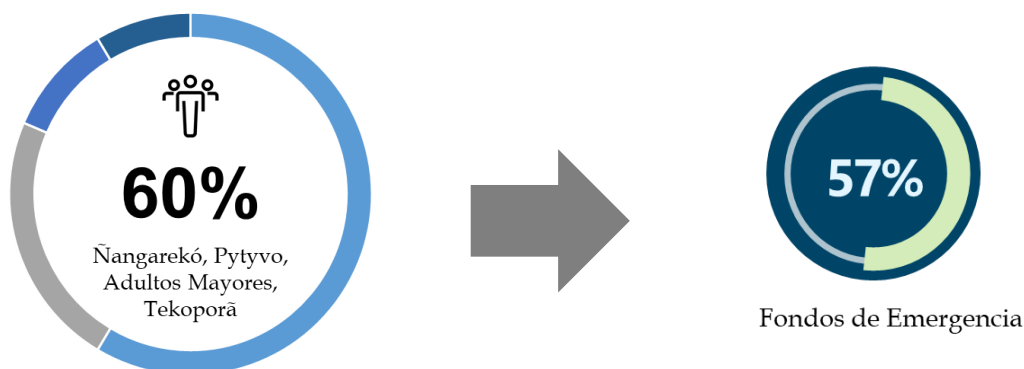
Si bien se observa que la participación del Resto del Gasto en el 2020 se incrementa en comparación a los tres últimos años, esto se debe al desembolso realizado dentro de la función de servicios económicos, el cual se atribuye específicamente a transferencias al IPS, AFD, FOGAPY en el marco de la Ley N° 6524/2020.

Distribución de la Inversión Social por Sectores



De los G. 16,8 billones destinados a inversión social, el 31% correspondió a Educación, el 30% a Promoción y Acción Social, en tanto que, para Salud se destinó el 22%, y para Seguridad Social el 14%.

Por otro lado, de los desembolsos realizados para Promoción y Acción Social el 60% (G. 3 billones) se compuso por recursos destinados a los Programas Ñangarekó, Asistencia a Albergues para repatriados, Pytyvo, Adultos Mayores y Tekoporã. Así mismo, de dichos recursos el 57% fue financiado con Fondos de Emergencia.



---000---